AÑO I. CIUDAD REAL, 11 DE FEBRERO DE 1911 NÚM. 34

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACIÓN

SUSCRIPCIÓN: Trimestre, 4 pesetas. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Calatrava, 5. | Dirección Telegráfica: "PUEBLO,"

DEL DIA

Comentarios á una sesión

Hace pocos días nos hacíamos eco de que un conocido político liberal, que además ejerce cargo público en esta capital, había manifestado sus propósitos de retirarse de la política, molestado por las desatenciones de que últimamente fué objeto en elevadas esferas.

En la sesión que el jueves último celebró nuestro Ayuntamiento, se patentizó de una manera clara y terminante la cordialidad de relaciones que existe entre los ediles liberales.

Un concejal de la mayoría hizo en publica sesión tales manifestaciones, que más bien parecían hechas por un concejal de oposición, porque en ellas iba envuelto implícitamente un voto de censura á la gestión del alcalde.

Se promovió con este motivo una viva discusión entre dichos ediles liberales, y hubo fuertes y mútuas censuras por su respectiva actitud.

Este desacuerdo y desunión entre los elementos liberales del municipio, se hizo público, debido á que un concejal de dicha fracción, pidió que la corporación pague lo que debe, que cumpla con los compromisos que tiene contraidos y no haga como al presente viene ocurriendo, que las deudas se aumentan en vez de liquidarlas

La actitud del Sr. Acosta, sus buenos deseos de que se haga verdadera administración por el Ayuntamiento, causaron extrañeza en el alcalde y protestó de ello.

Lo ocurrido en la sesión demostró dos cosas: el disgusto que reina entre los liberales y que las deudas del Ayuntamiento, aumentan.

Bien que se emprendan obras y mejoras que redundan en beneficio de la población, pero no en perjuicio de los intereses municipales; lo primero es pagar lo que se debe, máxime si algunas de las obras no sólo no son necesarias, sino que merecen las censuras del vecindario.

El disgusto es mayor, pues se sabe que varios créditos atrasados se han cobrado, y sin embargo el Municipio no cumple sus compromisos.

Semejante estado de cosas no debe continuar y se hace preciso una solución inmediata.

No es excusa que las deudas provengan de ayuntamientos anteriores, porque los ayuntamientos que se suceden, son la continuación de una misma entidad jurídica.

En último término á nosotros nos importa un ardite la división de los liberales; lo que nos interesa es el buen acuerdo de todos en beneficio de la recta administración de la ciudad.

NOTAS DE OPTIMISMO

Los candidatos

«En el Gobierno civil se advierte estos días más animación que de ordinario, debido, sin duda, al visiteo de los interesados en la próxima lucha electoral».

Así dice una gacetilla, que se publica en el número de hoy de nuestro periódico.

¿Y quiénes, y cuántos son los candidatos? Respecto á lo primero difícilmente podremos contestar. Candidatos pueden ser Pelé, Melé, Bertoldo y Bertoldino, muy señores nuestros, conocidísimos de su familia. Acaso algún mayordomo de casa grande. Tal vez un ricacho, dueño y señor de haciendas y de vidas, pez en cuanto con los intereses provinciales se relaciona. Quizás algún Percebe, amigo y siervo á la vez de un cacique. O algún Congrio anónimo, que pretende salir de su esfera para aproximarse al escaparate del turrón.

Para ser presentado candidato á la Diputación, no se precisa ejecutoria alguna; ni siquiera sentido común. Y no quiere esto decir,—Dios me libre de ello—que los diputados carezcan de eso que tanto se echa de menos en nuestro país. ¡Oh, si hubiese un inventor de sentido común! A los pocos días de su descubrimiento se haría rico.

Voy á citar un caso como ejemplo, que viene á la actualidad del tema como anillo al dedo. Erase un cacique de cierto distrito, millonario, viejo, rudo hasta los límites de lo incivil. Quiso ser diputado y lo fué. Y en ocasión de hallarse reunidos todos los representantes de la provincia,—no cito el nombre,—uno de ellos hubo de solicitar quinientas pesetas de subvención, para el profesor de gimnasia del Instituto, cuyo cargo, dicho sea de paso, está muy mal remunerado. Púsose á votación el asunto, y, ¡oh madrina cultura de nuestros representantes! cuando le tocó votar al cacique y millonario exclamó: «Voto porque no *haiga títeres.*» ¿Comentarios? Habría que pensar en el rucio de Sancho.

Claro es, que también conocemos algunos —muy pocos—representantes ilustrados, dignos de más altos cargos. Pero el hecho es que para abrogarse la representación de los pueblos no hace falta título alguno; ni aun sentido común. Quien pretenda ser candidato llame al sastre, al barbero, y al zapatero, grandes colaboradores en la confección de personas decentes, y lo demás, hasta llegar al triunfo, corre de cuenta de los caciques.

Por lo que á nuestra Diputación se refiere, justo es decir que está dignamente representada.

AVICEO.

EL CRIMEN DE MANZANARES

TRES PERSONAS ASESINADAS

Regreso de un agente

Hoy ha regresado á ésta el agente de vigilancia Sr. Juárez, después de hacer diferentes investigaciones en Socuéllamos y Tomelloso.

En la primera población comprobó no ser cierto que el *Borguetas* y *Cañamón,* estuvieran allí el día 22 de Enero. En Tomelloso detuvo á cuatro vecinos, cómplices en el robo de los cerdos.

Esta misma tarde ha salido para esperar el tren real, entregándole el juez un oficio laudatorio en extremo, por los excelentes servicios prestados en el descubrimiento del crimen.

Lo que dice el hijo de «Borguetas»

Amplío detalles de lo que comunicaba en mis telegramas de hoy.

Esta madrugada Miguel Galindo, hijo de *Borguetas*, acosado á preguntas por el celoso sargento de la benemérita señor Franco, declaró que el día 23 de Enero, entre diez y once de la mañana, arrojó á una noria tres limas (de 12, 20 y 30 centímetros respectivamente) y un martillo que le entregó su madre, todo lo cual realizó por mandato de ésta.

Conducido por una pareja de la guardia civil, para que indicara el sitio de referencia, resultó ser en una huerta que linda con las casas del pueblo, propiedad de D. Agatino Cachón, marqués de Salinas. Esta huerta está inmediata al rio Azuer y la noria dista del río unos cincuenta pasos.

A media noche se colocaron tres bombas y después de extraordinarios esfuerzos, se logró que las aguas descendieran cinco varas, de las doce que tiene.

Una mujer que vive cerca de la huerta, ha declarado que el día que se descubrió el crimen, vió al hijo de *Borguetas* asomarse á la noria y luego se acercó á ella mientras el Juzgado estaba levantando los cadáveres.

EL CORRESPONSAL.

Manzanares, 10-2-911.

MADRID

Conversaciones

—De ayer á hoy, ha visto V. á don José?

—No tenía para qué.

—Pues lo siento, porque habría V. observado.....

—¿Que se refleja en su rostro la contrariedad?

—Al revés, querido amigo!

—Chancero estais, señor senador.

—No lo crea V., hablo en serio. Le aseguro que Canalejas sonríe como un cielo sin nubes.

—Se han disipado?

—Por la cuenta, sí.

—Y ¿quién realizó ese prodigio?

El sentido común.

—No veo entre los que gobiernan á ese personaje.

—Pues se ha movido mucho estos días, alcanzando un gran triunfo.

—Palabras, palabras y palabras...

—No tardarán en irse presentando los hechos.

—Se ve ya por dónde puede salir el Gobierno del callejón en que está metido?

—Evidentemente.

—V. dirá cómo.

—Se retrasará lo que se pueda la apertura de las Cortes.

—¡Un paliativo!

—¿Y eso qué?

—A últimos de Marzo se presentará el proyecto de ley de Asociaciones.

—¡Ya estamos en la dificultad!

—Y si se cerrara el Parlamento hasta mucho después de la Semana Santa.

Expedientes dilatorios que no resuelven nada.

—Se abrirá acerca de la expresada ley una amplia información extraparlamentaria; en Mayo presupuestos y en cuanto «sople Febo» como dice el tío Cayetano de *Las de Caín*; ¡ris! ¡rás! se echa la llave á las cortes y hasta el otoño en que discutiremos la ley económica.

—¿Y la de Asociaciones?

—Quietecita, muy quietecita, hasta el año 1912.

—Este es el plan de uno de los factores. ¿Y los otros?

—Los otros, salvo los republicanos, dejarán hacer, ó más exactamente dicho, no hacer al Gobierno.

—No veo la razón.

—La razón conservadora es clara: que pasen meses y meses; el tiempo todo lo cura.

—Pero los católicos ¿por qué no han de callar?

—Porque no son ellos los llamados á estimular á Canalejas para que cumpla su programa. ¿Van á af ar al Presidente su arrepentimiento?

—¿Está arrepentido?

—Arrepentido precisamente, no; pero inclinado á rectificar, sí.

—Esos conceptos necesitan aclararse.

—Los aclararé. Canalejas desde el 1900 pensó siempre en una ó varias leyes de excepción. Era necesario, según él, recortar las alas á las Asociaciones religiosas y los católicos todos. Estos propósitos los exteriorizó con esta frase. «Hay que condicionar la libertad». Le habían hecho creer que la amenaza bastaría para que Roma se entregase. Lo que ha sucedido en Francia, donde la Iglesia libre es ya más fuerte que antes de la separación, le ha convencido de que por ahí no se va á ninguna parte buena. Una ley sectaria traería la ruptura con la Santa Sede. Y para evitarla se proyecta una ley que no tenga sombra de excepcional para los católicos, es decir va predominando en el Gobierno el criterio de Montero Ríos y de Cobián.....

—¿Y qué dirá Canalejas cuando le interpelen sobre el fondo del problema?

—Pues dirá, que éste se ha dulcificado extraordinariamente y que apenas existe.

—Sí. Y es verdad. Se ha mitigado, porque quienes lo suscitan y enconan se hallan en el poder; porque no se trata de una cuestión clerical, sino de una cuestión de política, para embarullar las cosas que se llaman anticlericales. Es un caso bastante común. Algunas arrendatarias de Consumos, para acabar con el fraude, ofrecen los puestos mejor retribuidos del resguardo, á los matuteros.

—Usted mira las cosas siempre por el lado del interés...

—No. Las veo por el de la realidad. Canalejas quería llegar y ha llegado; desde la cumbre la visión de los problemas es muy distinta, que desde el llano. Antes aspiraba á subir; ahora á mantenerse en la altura. Por conseguirlo, sería capaz de ir al Consejo de ministros vistiendo el sayal del franciscano...

MIGUEL PEÑAFLOR.

De nuestra colaboración especial

CRÓNICA DE ROMA

El proyecto de reforma electoral y la posición de los partidos

El proyecto de reforma electoral presentado por el Ministerio Luzzatti ha sido la cuestión más intensa y apasionadamente discutida en lo que va de año y cuya discusión ha producido ya y seguirá produciendo aún graves consecuencias.

En Italia no hay propiamente partidos políticos, hay una serie de agrupaciones personales que no persiguen más móvil que su interés inmediato, ni tienen más programa ni más ideas que las que brotan á los rayos del sol que sube ó calienta, pues á los del sol poniente le vuelven pronto la espalda.

El Ministerio Luzzatti se formó sobre un bloque de concentración absurda entre las izquierdas y las derechas. Tenía que ser forzosamente prisionero de Giolitti que impuso desde luego los ministros que quiso, porque Giolitti era dueño de las mayorías y por otra parte no podía propasarse en cosa alguna que descontentase á las izquierdas, aun á la extrema izquierda socialista, porque también ellas formaban una rueda de su carro. Y Luzzatti, que es hábil político indudablemente, comprendió que para no caerse de aquel carro era el único medio no hacer nada... más que promesas á un lado y á otro, es decir, bracear y moverse mucho, pero no dar un sólo paso. Así pasó algunos meses. Pero había prometido al subir presentar antes de Navidad un proyecto de reforma electoral, de la gran reforma electoral, que la democracia italiana ansía.

Y los socialistas á quienes tanto ministerialismo y tanta quietud hacía perder terreno en las masas, urgieron la promesa. El ministerio logró al fin sacar á luz el proyecto, cuyo parto laborioso estuvo á punto de provocar una crisis antes de salir al público.

Y la pobre criatura no tuvo la suerte de gustar ni á sus progenitores.

* * *

El proyecto del ministerio para la *gran reforma electoral* (se llama así para diferenciarlo de la pequeña reforma electoral que figura en el programa de todos los partidos y se refiere al saneamiento del voto, etc.,) aunque *extendía* un poco el sufragio, no llegaba á hacerle *universal*, que es la única palabra gruesa capaz de tapar las bocas; y en cambio por imposición de los giolitianos, lo hacía *obligatorio*, en provecho manifiesto de las derechas.

Esta extensión del sufragio consiste en lo siguiente: hasta ahora aquí en Italia no bastaba para tener voto el saber leer y escribir sino que era condición precisa haber cumplido el tercer ciclo de la escuela, es decir no haber salido de la escuela sino después de haber absuelto el ciclón legal de sus estudios. Así en la provincia de Turín, por ejemplo, de los hombres mayores de edad, saben leer un 88 por 100 y solo un 39 por 100 tienen voto; en Milán 77 por 100 de los primeros y 32 por 100 de los segundos: en Roma 62 por 100 y 24 por 100 respectivamente; en Florencia 59 por 100 y 32 por 100; en Nápoles 50 por 100 y 22 por 100; en Palermo 42 por 100 que saben leer y sólo 20 por 100 que tienen voto, etc., etc.

En el proyecto de reforma la aptitud para votar quedaba reducida á lo primero, á saber leer y escribir, y esta aptitud habrá de ser justificada ante un maestro y un concejal, ambos sin voz ni voto y un delegado del ministerio, que sería el dador de las patentes. Con esta extensión del sufragio se calculaba que el número de votantes recibiría un aumento variable entre dos y cuatro millones.

Luzzatti hace esta extensión del voto cuestión de Gabinete, aunque con respecto á la obligatoriedad está dispuesto á recibir enmiendas. Pero no le vale; sus huestes se van disgregando hacia la bandera del sufragio universal levantada por los socialistas, única y exclusivamente por ser bandera de oposición, pues si hubiera un Ministerio que de veras encaminase á ella sus pasos se movería también muy pronto en el vacío.

Porque aquí está lo gracioso; ese sufragio universal que tantos entusiasmos enciende y por el que tanto suspiran, si lo vieran pasar por la calle nadie le abriría la puerta—porque no lo quiere sinceramente en Italia ningún partido. Su más sincero paladín ha sido acaso el profesor Salvemini, que en lo que va de siglo y, sobre todo, desde el Congreso socialista de Florencia (1908) ha hecho esfuerzos indecibles por encaminar el partido socialista á la consecución de la universidad del sufragio. El profesor Salvemini es meridional y cree que el único medio de salvar toda la Italia del Sur de la postración y miseria en que está sumida es poner en las manos de aquellas multitudes analfabetas el arma del sufragio con la cual podrán realizar todas las restantes conquistas.

Pero los directores del partido en cuya opinión pesan mucho más las masas industriales del Norte, que son la fuerza del socialismo, comprenden que el partido nada sacaría de la universalización del sufragio, pues esas masas analfabetas del Sur y en general los agricultores de toda Italia no emancipados económicamente serían con el voto esclavos políticos de sus señores ó manejados en otro caso por el clero y la organización católica que es la única fuerza capaz de resistir al socialismo, viniendo de cualquier modo á engrosar las filas conservadoras.

Y este criterio positivista y exclusivo que mira más bien que á los intereses de la clase á los del partido mismo, no es nuevo en el partido socialista que con el sufragio universal recibirá en Italia un rudo golpe. Compréndase, pues, con qué sinceridad pueden apetecerlo y hacer de él bandera para apartarse del ministerio.

Los republicanos radicales y aun los demócratas que por ahora permanecen unidos oficialmente al ministerio, aunque menos sinceros que los socialistas, se encuentran en un caso sumamente parecido. El sufragio universal es apéndice, más que apéndice, órgano é instrumento esencial es la teoría de su cara Dulcinea, la democracia—; pero en la práctica... hay que echarse otras cuentas.

Italia es católica, la organización social católica se va infiltrando en todas partes; y un sufragio universal *imprudentemente* establecido ¿quién sabe dónde llevaría?

Las teorías y las democracias están muy bien en los discursos de oposición pero en la ley... pudiera alejar del presupuesto. Esto sienten en su corazón los liberales. Pero los conservadores de la mayoría que ni por teoría ni por tradición sienten gran afecto hacia ese fantasma del sufragio y que se encuentran muy bien en sus poltronas, sienten un terror invencible ante el anuncio de cualquier reforma el ·ctoral por si tal vez cambiadas las condiciones de la elección pueden peligrar sus actas. Ved, pues, aquí uno de los ídolos de la democracia y del parlamentarismo representativo invocando pomposamente por todos y por todos abominado.

Los católicos están indiferentes y á la expectativa. Siguiendo, confiados, las direcciones sapientísimas del Pontífice, han apartado su actividad de la política para volverla al campo social donde los frutos son mucho más seguros y más sabrosos.

A. XAULIN.

Roma 6-2-911.

LOS POETAS

Una pobre desamparada

¿Qué aguardas, infeliz yerta de frío,
Transida de dolor y desconsuelo,
Sin quien te ampare y á merced del cielo,
Abandonada de este mundo impío?
En vano, pobre niña, ¡hermano mío!
Dices clamando con doliente anhelo,
Vé si son grandes mi infortunio y duelo,
En tu nobleza y caridad confío!
El bien de la virtud brillar no esperes,
Que el soplo hoy de la maldad sofoca;
Arrastra á las orgías y placeres,
Y al triste llanto con desdén provoca,
En un siglo no más de mercaderes,
Entrañas sólo encontrarás de roca.

ENRIQUE RAMÍREZ DE LAS CASAS-DEZA,

Almagro, 9-2-911.

CRÓNICA

UN DISCURSO

Para EL PUEBLO MANCHEGO

Hace ocho días ha ingresado en la Academia de Ciencias Morales y Políticas el exministro conservador D. Javier Ugarte. Es curioso su discurso. Él parece preguntarse un poco socarronamente: ¿y es bien cierto que todas estas leyes sociales nuevecitas que estamos haciendo, *le dernier cri* del legislador de hoy son verdaderamente nuevas? Y luego hace una excursión por Códigos viejos, Fueros y Pragmáticas y allí las encuentra regocijado y maleante.

Las citas son incompletas: como una curiosidad las estamos compilando algunos amigos, algo enamorados de lo antiguo y en nuestro archivo hay ya bastante más: pero las exhumadas por el culto académico son interesantísimas. Porque son una confirmación de mis últimas crónicas, reproduzco aquí algunas.

* * *

Contra los truts, monopolios, acaparamientos é intermediarios, había legislado el fuero de Badajoz que Guevara comenta.

No hay aprendices, no hay aprendizaje y por eso decaen las industrias. Los Estados abren escuelas de Artes y Oficios, pero son impotentes para remediar el mal; envían obreros al extranjero, pero allí envían los que ya no lo necesitan. El clamor de la industria continúa. Hay que hacer con los oficios lo que se hizo con las profesiones liberales: hay que exigir «una carrera» y un título ó un examen.

Pero eso que ahora se pide ya lo tenían los viejos siglos: sintieron el mismo mal y hallaron el remedio. Del aprendizaje y del aprendiz se ocupaban con solicitud.

«Que los Corregidores no permitan que los amos los despidan ni los padres los saquen del oficio antes de cumplir la contrata» y si hay causa justa: «que se ponga con otro maestro el aprendiz hasta cumplir su aprendizaje: y si fuera holgazán que se le imponga la ley de vagos».

La mujer comienza ahora á defender en la vía pública ciertas reivindicaciones: de hoy es el feminismo. Pero ya en siglos pasados se encuentran huellas de análogos movimientos y satisfechas algunas de sus peticiones.

Se le reconoció libertad para ejercer los oficios y profesiones «que pudieran darles alguna ganancia, y á la soltera para sostenerse y constituirse su dote, á las casadas para ayudar á mantener las obligaciones conyugales, para libertarlas de los graves perjuicios que ocasiona la ociosidad.» De algunos oficios, hasta se les confería con la exclusiva y así las Cortes de Madrid de 1573, se indignaban contra los sastres porque invadían «menesteres» de la mujer.

El *sabotaje* que Briand condenaba como un crimen en los huelguistas ferroviarios de hace un año, como un delito lo penaban los Reyes Católicos.

De impuestos especiales á la riqueza suntuaria que ahora es la última palabra de las fianzas municipales, los siglos pasados son pródigos. El empedrado de las calles, los amos de los coches tenían que pagarlo, porque según aquellos legisladores, «ellos los desempiedran, y no los pobres que los pisan á pié.»

Hoy se quiere dignificar al trabajador, por todos los medios; para el socialismo, el obrero debe ser hoy lo que el guerrero en la Edad Media, lo que el humanista en el Renacimiento, lo que los magnates de la política en el constitucionalismo, la primera clase social hasta que sea la única. Los empleados del Estado en Francia, no querían llamarse empleados; parecíales más honroso el título de «obreros», y entre nosotros bien sabida es la adulación con que la Prensa y los políticos hablan de «la dignidad del obrero.»

Pero esa dignidad del trabajador y del trabajo, era más difícil consignarla en las leyes en una época, en que perduraban todavía las huellas del feudalismo. Y embargo sí se reconocía y consignaba: los textos son abundantes.

En fueros viejos de siglos, se consigna la igualdad ante la ley; los gremios tenían privilegios y honores análogos á los nobiliarios; «no era contra la calidad la nobleza, contra sus inmunidades y prerrogativas el mantener ó haber mantenido fábricas de paños, sedas, telas ú otros cualesquiera tejidos de oro, plata, lana ó lino. No solo el oficio de curtidor, sino también los demás artes y oficios de herrero, sastre, zapatero y otros, á este modo son honestos y honrados: que el uso de ellos no envilece la familia ni la persona del que los ejerce.... y tampoco ha de perjudicarles para el goce y prerrogativas de la hidalguía á los que la tuvieran legítimamente.

Contra los diputados que venden su

influencia, pedían á Carlos V que los procuradores no pueden recibir merced... so pena de muerte y perdimiento de bienes, porque están libres de codicia... entenderán mejor lo que fuese servicio de Dios, de su Rey y del bien público.

Debían ser largos los contratos de arrendamiento como se piden hoy, se regulaba el máximun de jornada y el mínimun de salario y el precio de los productos y la forma y plazo en que se había de pagar al obrero y se inspeccionaban las fábricas y los comercios, y era necesarib asociarse para obtener trabajo como ahora lo quieren las sociedades de resistencia. Y de todo eso se habla y todo eso previenen las legislaciones antiguas.

¿Modernismo la acción social, progreso deslumbrante la legislación del trabajo, corriente humana nueva, el movimiento social de hoy?

Los eruditos se ríen de eso y parece que en este caso tienen razón.

SEVERINO AZNAR.

REMITIDO

Sin mancha y sin culpa

Sr. Director de EL PUEBLO MANCHEGO.

Mi respetable señor y distinguido amigo: Le agradecería se sirva insertar en el periódico que tan dignamente dirige, estas cuatro líneas para decir al público la verdad de cuanto ha ocurrido con motivo de la organización de las corridas de toros de la pasada feria, de las cuales fuí accionista y único contratista de toreros, caballos y toros, excepto en la corrida del excelentísimo señor duque de Veragua que firmó conmigo el contrato D. Vicente Almagro, cuyo señor me acompañó á elegir los toros y el concejal D. José Díaz Lorente, en representación de la empresa de toros.

Según leo en EL PUEBLO MANCHEGO correspondiente al día 9 del actual, el alcalde D. Ceferino Saúco Diez, dijo en la sesión del jueves último, que yo me había apropiado 836'75 pesetas, importe del toro devuelto á la señora viuda de D. Félix Gómez, lo cual no es cierto, porque siempre he estado y estoy dispuesto á entregar dicha suma, pero con la condición de que se liquiden las cuentas de las ya citadas corridas, y de la liquidación resultase que yo adeudaba esa cantidad.

Me extraña mucho diga el Sr. Alcalde que debí ingresar en las arcas municipales las 836'75 pesetas.

Si el Ayuntamiento era empresa ¿por qué retiró el día 19 de Agosto las 25 acciones con que figuraba en la lista de socios? No siendo empresa el Ayuntamiento ¿por qué éste quería que yo ingresara en sus arcas dicha cantidad? ¿Con qué objeto quería que hiciese este ingreso?

También me extraña sobremanera diga la comisión de toros que nunca debí cobrar el importe del toro devuelto.

El único responsable era yo, puesto que todas las contratas están por mí firmadas. Si no llegan á darse las corridas ¿á quién hubieran exigido el cumplimiento de estas contratas? ¿Al Ayuntamiento? No; á mí que era el contratista de las corridas. Y yo era el responsable también y era el llamado á liquidar con los contratantes.

Estoy dispuesto á probar al señor alcalde que no soy el autor de la hoja, como afirmó en la sesión del jueves, y como tal afirmación la considero calumniosa, estoy decidido á llevar á los Tribunales de Justicia, para que exijan el tanto de culpa á quien la tuviere.

La firma que aparece en la citada hoja no fué por mí autorizada, pero ahora la hago firme á los efectos de exigir la liquidación de cuentas y aclarar otros puntos relacionados con las ya mencionadas corridas.

Con dolor de mi alma escribo estas líneas, pero no puedo consentir que nadie me llame estafador porque hasta la fecha nadie me lo puede probar.

Si tantos deseos tiene la Comisión de liquidar las cuentas según su carta del 9 del actual ¿por qué no se ha celebrado dicha reunión á las tres de hoy? ¿quién me ha de abonar los perjuicios que se me han ocasionado con detenerme hoy para liquidar las cuentas de las *grandiosas* corridas de la *inmemorable* feria pasada? Estoy dispuesto á reclamar los daños y perjuicios que se me han originado.

Todo cuanto dejo dicho lo probaré, y dándole las gracias anticipadas, señor director, por la inserción de este comunicado, queda de usted afmo.

s. s. q. b. s. m.,

MIGUEL SÁNCHEZ NIETO.

Ciudad Real, 10-2-911

SECCIÓN AGRÍCOLA

Clarificación rápida de los vinos nuevos

En muchas ocasiones, con el fin de satisfacer las exigencias comerciales, se necesita que los «vinos nuevos» presenten una transparencia completa, sin aguardar á su defecación natural que requiere tiempo y reposo.

Los procedimientos generales de clarificación no pueden aplicarse en este caso particular. El gas carbónico que se desprende de esos vinos, impide la precipitación de las materias que se encuentran en suspensión en el líquido. La clarificación, para hacerse rápida, se reducirá, por consiguiente, á una esmerada y completa filtración. Esta última operación permite, en efecto, separar mecánicamente del vino, sin adición de materia alguna, los restos de las uvas de racimos ciertos fermentos y cristalitos de ciertas sales, que se escapan con el vino de los recipientes de fermentación. El vino, despojado de todas estas substancias, presenta caracteres que le hacen más aceptable en el comercio.

La mayoría de los «vinos nuevos» pueden ser filtrados directamente, sin sufrir preparación alguna, por contener materias mucilaginosas que, adhiriéndose á las paredes de los filtros, obran automáticamente por disminuir el tamaño de los poros de las materias filtrantes. Suele ocurrir que, al principio de la filtración, el líquido filtrado no sea perfectamente transparente, en cuyo caso deberá verterse de nuevo dentro del filtro y repetir la operación hasta que el vino que se salga del filtro presente las condiciones deseadas.

Con frecuencia sucede que, á pesar de realizar la filtración con toda clase de precauciones, el vino no resulta claro y transparente, por ser las mallas del tejido del filtro incapaces de impedir el paso de ciertas impurezas. Para evitar esto se emplean varias materias que impermeabilizan en cierto grado las paredes de los filtros. Entre estas sustancias tenemos la «pasta ó pulpa de papel, el carbón en polvo ó negro condensador y la cola ó gelatina». El empleo de estas materias presenta algunos inconvenientes.

La «pasta de papel» comunica muchas veces mal sabor al vino filtrado; el «carbón» debe emplearse en pequeña proporción para que no actúe como decolorante, y la «cola ó gelatina», ocasiona en el vino, después de algún tiempo, un ligero enturbiamiento.

En Francia empieza á usarse con buenos resultados un nuevo producto en polvo llamado «Stériline» que suprime todos esos inconvenientes y que ha sido propuesto por M. Simoneton, acreditado constructor de filtros.

De Inglaterra

Un sensacional proceso por difamación

La noticia ha corrido por el mundo; sé que la han publicado muchos periódicos de España. Ha resultado una bufonada.

Se aseguraba, que el rey reinante Jorge V era un intemperante y un bígamo.

Mr. Stead, el culto é integérrimo redactor de *The Review of Riviewfs*, publicó un artículo sensacional. En él, probaba que el rey solo bebía leche y agua mineral, y por excepción algún vaso de vino, y establecía con irrefutables argumentos, que era falso el matrimonio de Jorge V con la hija del almirante Seymur, al tiempo de casarse con la princesa Mari Yecka.

Pero esto ha acabado por dar lugar á un juicio. ¿Cómo?

El corresponsal en Londres de un periódico anarquista, *El Liberator*, que se publica en París, en lengua inglesa, un tal Mylius, de nacionalidad belga al parecer, renovó la calumnia de la bigamia en aquel periódico.

Entonces la Corona, para acabar de una vez, citó á juicio á Mylius por difamador, y al juicio se le dió toda la solemnidad posible.

El primer magistrado Lord Alverstone presidió en persona los debates; el *atorney* general y el *solicitor* general llenaron las funciones del ministerio público.

Se hizo desfilar un ejército de testigos.

El principal fué Mistress Naiper, la hija del almirante Seymur.

La entrada de esta mujer, actual esposa de un capitán de navío, produjo gran sensación.

Afirmó, bajo juramento, que no había dirigido la palabra al rey antes de su matrimonio y que nunca había estado en Malta (donde se suponía el enlace) al mismo tiempo que él.

Después, Mr. Culme-Seymur y sus tres hijos vinieron á confirmar la declaración de su hija y hermana.

Algunas personas creyeron que acudiría el rey, pero parece que la Constitución se opone á que el soberano comparezca ante sus Tribunales, y el *Atorney* dió lectura á una carta firmada por Jorge V en la cual afirma solemnemente que jamás contrajo matrimonio antes de casarse con la princesa María.

Mylius ha sido condenado á un año de prisión.

En el fondo se puede agradecer á este pobre hombre el haber dado ocasión á refutar con éxito una odiosa calumnia.

WITHE.

EL PUEBLO MANCHEGO es el único diario de la región que publica tres conferencias telefónicas de Madrid, todos los días.

Leyendo la Prensa

A B C.—*Azorín* en un erudito artículo, aboga por que los restos de Costa, reposen en Aragón.

El Correo Español.—Se lamenta de que á un católico de dublé como Canalejas, al que calificó de lepra y sarna el alma católica, al que sin plan de gobierno no tiene otra bandera que hostilizar la religión de Cristo, lo tengan algunos católicos como insustituible, como «mal menor.»

La Correspondencia de España.—Trae la información del viaje del Rey á Alicante.

El Debate.—Rechaza indignado que *El Imparcial* califique de inquisitorial el régimen de Bélgica y dice: ¡Que más quisiéramos los españoles! El ideal hubiese sido que nuestra Patria fuese algo parecido á Bélgica.

La Época.—Ocupándose de Costa encuentra que hay desproporción entre el estrépito de hoy y el silencio de ayer.

Heraldo de Madrid.—Censura á los que acojen con enojo los honores de pluma tributados á Costa.

El Imparcial.—Más que los honores póstumos, más que los rendimientos de dolor serán gratos á la memoria de Costa, las realidades que encarnen su doctrina.

El Liberal.—Se ocupa de la traslación del cadáver de Costa.

La Mañana.—Refiriéndose al artículo en que *La Época* hace el balance político de Canalejas, dice que se pone en contradicción con su propio pensamiento, después de reconocer el buen deseo y recto propósito del Sr. Canalejas.

El Mundo.—Trata de la liquidación del presupuesto.

El Siglo Futuro.—Se ríe de que Canalejas piense en una ley de Asociaciones no *pactada* con Roma, sino *consultada* con los prelados de la *Iglesia nacional.*

El Universo.—Hace la apología de las normas de acción católica del P. Mintaguin, recientemente muerto.

De Instrucción Pública

Remisión de títulos

Se ha remitido al Alcalde de Villarta de San Juan el Título y nombramiento de Maestra propietaria de la Escuela de niñas de aquella villa, á favor de doña Juana Antonia Núñez, Auxiliar de la Escuela de niñas de Bolaños.

También se ha remitido al Alcalde de la Cañada, el Título y nombramiento de Maestro propietario de la Escuela mixta de dicho pueblo, á favor de D. Germán Alvarado.

Al Alcalde de Piedrabuena se le ha remitido el Título y nombramiento de Auxiliar propietario de la Escuela de niños de aquella ciudad, á favor de D. Juan Gascón; al de Fontanarejo se le han remitido análogos documentos de Maestra propietaria de la Escuela de niñas de indicada villa, á favor de D.ª Valentina Valdeolivas, y al de Calzada de Calatrava iguales documentos de Auxiliar propietario de la Escuela de niños de referido pueblo, á favor de don Nicolás Girol, y al de Almodóvar del Campo documentos iguales á los referidos de Auxiliar propietario de la Escuela de niños de dicha ciudad, á favor de D. Mariano Gutiérrez.

Credenciales

Se han remitido al Alcalde de Argamasilla de Alba, las credenciales de Maestro de la Escuela mixta de Casas de Guijarro (Cuenca), para su entrega al Maestro de Ruidera, D. Sebastián Ramos.

Tomas de posesión

En 4 del actual se ha comunicado al Rectorado que D. Manuel Guiral tomó posesión de la Escuela de niños de Villanueva de la Fuente en 29 de Noviembre último, cesando en 2 del actual el que la desempeñaba interinamente.

—Se ha participado al Sr. Director general de 1.ª Enseñanza que D.ª Zoila Juárez, Maestra sustituta de una de las Escuelas de niñas

de Almodóvar del Campo, tomó posesión de su cargo en 1.° del actual.

Libramientos

En el día de ayer fueron puestos al cobro en la Depositaria de Hacienda, los libramientos de los haberes de personal de los Maestros de la provincia, correspondientes al mes de Enero, los que han sido cobrados por los Sres. Habilitados.

VALDEPEÑERAS

Caida con suerte

«Todos los tontos tienen suerte», dice el refrán. Y efectivamente, así debe ser, cuando en la mañana de ayer ocurrió un suceso que por fortuna para el interesado no tuvo mayores consecuencias.

Un individuo conocidísimo en todo el pueblo por el apodo «Tomasico el tonto», estaba sacando agua del pozo en la casa propiedad de Tiburcio Merlo (a) «El Zorro», situada en la calle de Prim, cuando perdió el equilibrio y se fué al fondo. A las voces que Tomasico daba acudió la familia del Merlo á prestarle auxilio, creyendo haber llegado tarde, y con gran sorpresa y alegría vieron que «Tomasico el tonto» solo presentaba una pequeña herida en la cabeza. El susto de éste fué mayúsculo, y después de curado todavía gritaba ¡que me ahogo! El pozo en cuestión tiene cuarenta y cinco varas de profundidad.

El Ayuntamiento, empresario

El alcalde de esta ciudad D. Vicente Camacho y Molinero, que tiene en proyecto grandes reformas en la población como son el acerado de calles, arreglo del Paseo de la Estación, al que va á convertir en precioso boulevard y demás mejoras de importancia, ha proyectado también comprar treinta y seis toros de acreditadísimas ganaderías para dar durante la temporada próxima grandes corridas y novilladas.

También corre el rumor de que el señor Camacho, ha entablado negociaciones con el empresario de la Plaza de Valencia, que en la actualidad lo es el Sr. Mosguera, para que este señor se quede en arriendo con este circo taurino. De ser así, la afición valdepeñera está de enhorabuena y no cabe dudar, que la fiesta nacional llegará este año á su más grande esplendor.

EL CORRESPONSAL.

10-2-911.

ECOS DE SOCIEDAD

Viajeros

De Valdepeñas ha llegado el contratista de las obras del nuevo mercado don Justo Barrera.

—Con objeto de pasar unos días al lado de su padre Sr. Rojas, empleado de esta Central de Correos, se encuentra en ésta D.ª Luisa Rojas Hurtado, acompañada de su hermana política la simpática Juanita Hurtado.

—Anoche salió para Madrid el diputado provincial y profesor de este Instituto General y Técnico D. José Balcázar y Sabariegos.

—Hemos tenido el gusto de saludar en esta capital, donde lo traen asuntos electorales, al diputado provincial por Valdepeñas-Infantes, D. Manuel Fernández Yáñez.

—Ayer salió para Toledo, D. Antonio Navarro, rico propietario de aquella capital.

—Hemos tenido el gusto de estrechar la mano del hacendado de Calzada de Calatrava D. Salomé García.

—También hemos saludado á nuestro particular amigo D. Luis Caminero, presidente de la Cámara de Comercio de Valdepeñas.

—Se encuentra en esta capital D. Domingo Moreno, del comercio de Daimiel.

—Hemos tenido el gusto de saludar al cura ecónomo de Valverde, D. Ignacio García Vera.

—Mañana saldrán para Puertollano, los Sres. Marqués de Casa Treviño, don Dalmiro Fernández y D. Rafael y don Eduardo Martín Herrera, gestores de la Sociedad Anónima «Puertollano Industrial.»

—Se encuentra en ésta D. Anastasio Parrilla, administrador subalterno de capellanías de este obispado en Santa Cruz de Mudela.

Enfermo

Ayer sufrió una grave crisis en la enfermedad que padece, y fué preciso administrarle la Extremaunción, el padre de nuestro querido amigo D. Alfonso Guerrero, coadjutor de la Merced.

Centros Oficiales

Gobierno civil

POR CAZAR.—Le ha sido recogida por la guardia civil una escopeta, al vecino de esta capital D. Pedro Márquez Ruíz, por estar cazando en las proximidades de la finca denominada «De Ríos», sita en este término municipal.

Ayuntamiento

SOCUELLAMOS.—El repartimiento de la riqueza urbana de esta villa, formado para el año actual, queda terminado y expuesto al público por término de ocho días, en la Secretaría de este Ayuntamiento, para que los contribuyentes puedan examinarlo y formular las reclamaciones que estimen pertinentes; pasado dicho plazo no se atenderá ninguna que se presente.

Socuéllamos 8 de Febrero de 1911.—El Alcalde, Javier López.

Sección provincial de Pósitos

ANUNCIO.—No habiendo tenido efecto la venta de la huerta perteneciente al Pósito de Torralba, por falta de licitadores en las cuatro subastas verificadas, y cuya finca se describe en el anuncio de la Alcaldía para su primera subasta, inserto en el *Boletín Oficial* de la provincia núm. 136, del año anterior; de conformidad con lo prevenido en la regla 36 de la circular de la Delegación Regia de Pósitos, fecha 25 de Febrero de 1909, se admitirá en esta Sección hasta el día 28 del actual cualquiera proposición que se dirija á esta Jefatura, siempre que cubra el 30 por 100 del tipo de la primera subasta citada, ó sea por la suma de 310 pesetas 84 céntimos, cuya proposición ha de venir extendida en papel de peseta, y para su admisión es necesario la presentación de la cédula personal y depósito en esta Jefatura de 15 pesetas 80 céntimos como 5 por 100 de las 1.036'13 pesetas que sirvieron de tipo para la primera subasta; y sobre esa base se abrirá después una nueva subasta por si hubiera algún licitador que mejorase el tipo.

Juzgados

SOLICITANTES.—D. Agustín de Torres y Martínez, D. José Rodero Vasco, D. Sebastián Barrera Arias y D. Ciriaco Morales Caravantes, solicitan el cargo de fiscal municipal de Valdepeñas.

—D. Eduardo Martínez Pontrémuli y D. Clemencio López de Lerma, solicitan el cargo de juez municipal de Puertollano.

—D. Manuel Risueño Girón, solicita el cargo de fiscal municipal de Socuéllamos.

Argamasilla de Calatrava

Un incendio

En la madrugada de hoy, se ha desarrollado un formidable incendio en la casa de D. Liborio Roales, que en los primeros momentos parecía que no había de poderse contener á juzgar por la violencia con que se inició; pues las llamas pretendían dominar toda la manzana.

Con grandes trabajos y gracias á la actividad del numeroso público que se reunió poniendo en práctica las acertadas disposiciones de la autoridad se hubo de lograr su extinción antes que se creía; aunque no pudo evitarse el que ardiera un pajar y una cuadra en donde había tres caballerías, que perecieron, y unas cuantas gallinas.

No hubo que lamentar desgracias personales.

Una riña

Por cuestión de faldas disputaron esta mañana dos individuos apodados «Pelo gato» y el «Zopo», sacando á relucir navajas y garrotas, las cuales no hicieron efecto afortunadamente gracias á la intervención de varios transeuntes que detuvieron á los contrincantes.

Un invento

De rumor público se dice que don Emerenciano Cisneros de esta localidad ha descubierto un ingenioso procedimiento para la conservación de huevos cuya fórmula (que hoy desconozco y que me aseguran es practica) comunicare *tan pronto* me informe.

Una artista

Se encuentra en esta villa la simpática Miss Rosina, ignorando el tiempo que permanecerá en ésta.

Mercado

Los precios que hoy rigen en esta plaza son los siguientes: Cebada, 22 reales fanega; candeal, 48 id; patatas, 5 y 1¦2 id. arroba; aceite 60 id. id; panizo, 43 id. fanega.

EL CORRESPONSAL.

10-2-911

NOTICIAS

Para el Sr. Pacheco

Sería conveniente que el inspector de policía urbana Sr. Pacheco, recomendara á sus subordinados que vigilasen más eficazmente las calles de la población.

Vecinas poco escrupulosas arrojan al arroyo aguas sucias é inmundicias con mayor impunidad que antes de ser aumentado el cuerpo de urbanos.

Y para ese viaje.....

Teatro Cervantes

Esta noche segunda función de variettés en la que ejecutará nuevos números el aplaudido Trio Oviol la incomparable muñeca eléctrica y el reputado transformista Ernesto Foliers.

Mañana tercera función y sección vermouth á las siete de la tarde.

En el Gobierno civil

Esta tarde, de tres á cuatro y media, presidido por el señor gobernador civil se reunirá en el despacho del mismo el Consejo provincial de Agricultura, para tratar de asuntos relacionados con el concurso regional de ganados que ha de celebrarse en Mayo.

A cobrar

Para el lunes próximo están señalados por la Depositaría-pagaduría de esta Delegación de Hacienda, los pagos al personal del Cuerpo de Prisiones.

Cabildeos

En el Gobierno civil se advierte estos días más animación que de ordinario, debida sin duda al visiteo de los interesados en la próxima lucha electoral.

Se asegura que en el distrito de Valdepeñas-Infantes, lucharán la friolera de siete candidatos.

La empresa Cervantes y los músicos

Ayer decía la empresa de Cervantes que la falta de músicos en la orquesta del mismo obedecía á prohibición del maestro de la banda municipal Sr. Ocaña cerca de sus subordinados para tomar parte en las espectáculos públicos.

Hoy dice el maestro de música señor Ocaña que no existe tal prohibición y que nadie se ha dirigido á los individuos de su banda.

Muy bien

En la última reunión celebrada por la Jynta directiva del Casino de Ciudad Real, se acordó que al invertir las cantidades consignadas para la adquisición de libros con destino á la Biblioteca de la misma, se tenga en cuenta los publicados por escritores de la región ó residentes en la misma.

La Concordia

Para la función que mañana dará esta culta sociedad, han correspondido por sorteo, platea á los señores siguientes:

Número 1, D. José Piqueras; número 2, señor gobernador civil; número 3, D. Vicente Calatayud; número 4, D. José M. O. Morejón; número 5, La Propiedad; número 6, D. Leopoldo Acosta; número 7, D. Eustasio González; número 8, D. Angel Vera; número 9, D. Antonio Rodríguez; número 10, D. Blas Diaz de los Bernardos: número 11, D. Manuel Tolsada; número 12, D. Francisco Recio; número 13, D. Tomás Martínez; número 14, D.ª Dolores Freart; número 15, D. Ramón C. Rubisco; número 16, D. Joaquin Capeiro, número 17, señoritas Valencia; número 18, D. José Ruiz López; número 19, D. Arturo de las Heras; número 20, D. Marcial S. Molina; número 21, D. Jorge Dufáu.

Rasgo caritativo

Encontrándose de paso por esta estación una señora anciana, y sin recursos para continuar el viaje, el factor señor Solano inició una suscripción entre los empleados, con la cual le entregaron el billete á la estación de Mora.

Felicitamos á tan digno funcionario y á los empleados que contribuyeron á tan plausible obra.

La Casa de Socorro

En uno de nuestros números del mes próximo pasado nos hacíamos eco de varias quejas formuladas en esta redacción, por algunos vecinos, contra la Casa de Socorro.

Aquellas quejas fueron mal interpretadas por alguien, sospechando que envolvían censura contra los señores médicos. Y no hay tales censuras.

Refiéranse á las deficiencias del instrumental y menaje de la Casa Socorro, pobrísimos para una capital de provincia.

Hacemos esta aclaración para que ni el Sr. Aguirre, médico de servicio el pasado mes, ni ningún otro de sus dignísimos compañeros, puedan suponer en nosotros animosidad de ninguna clase.

Y para que el Ayuntamiento invierta algunas pesetas en corregir las deficientas que apuntamos.

Los Consumos

Convocados por el señor alcalde presidente de este Ayuntamiento, los alcaldes de los anejos á la capital D. Joaquín Navarrete y D. Joaquín Cubero para ordenar la recaudación de los Consumos en los citados anejos, han celebrado hoy una larga conferencia con el expresado señor alcalde.

EL PUEBLO MANCHEGO es el único diario de la región que publica tres conferencias telefónicas de Madrid, todos los días.

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

De nuestros corresponsales especiales y agencias

Conferencias de las 12'30, 3'20 y 3'30

Madrid

El cadáver de Costa en Zaragoza

Ha dicho el ministro Sr. Alonso Castrillo que el gobierno no dió autorización para que los restos de Costa se quedasen durante el día de hoy en Zaragoza, para luego trasladarlos á Madrid, en vista de la actitud resuelta de los zaragozanos.

Se temía, no sin fundamento, que los paisanos del grande hombre se opusieran aun con medios violentos á que les fuese arrebatado el cadáver, y de ahí la indecisión del gobierno.

Por la noche autorizó el gobierno para que se queden en Zaragoza los restos del ilustre Costa.

Madrid, dijo el ministro de la Gobernación, envidia pero no disputa á Zaragoza la honra de conservar los restos del nunca bien llorado patricio.

Escasez de noticias

El entierro de Costa y el viaje del rey atraen por completo la atención de todos, y son la única actualidad del dia.

En los centros oficiales no se tienen más noticias que las relacionadas con esos dos asuntos.

Aun en los círculoss político no se habla de otra cosa.

Madrid y Zaragoza

Al saberse en ésta la resolución de los zaragozanos, de no dejar salir de Aragón los restos del gran Costa, tanto el gobierno, como la Prensa, y la opinión en general han reconocido la noble actitud de los bravos aragoneses.

Todos son en lamentar que el entierro del ilustre polígrafo no se lleve á cabo en Madrid. Todos envidian á los zaragozanos. Pero todos se resignan ante el indiscutible derecho de Zaragoza.

La suscripción para el monumento

Se espera que en muy poco tiempo alcance una respetable suma la suscripción abierta para erigir el monumento que ha de perpetuar la memoria de Costa.

El rasgo del rey es elogiadísimo.

Contribuirán á la suscripción importantes entidades de esta Corte, y muchas personalidades de la política.

La Prensa de la mañana continúa publicando extensas informaciones por la muerte de Costa.

Provincias

Los restos de D. Joaquín Costa en Zaragoza

ZARAGOZA.—A esperar los restos del Sr. Costa salió anoche á la estación numerosísimo público.

Puede asegurarse que casi todo el vecindario de Zaragoza hallábase á la llegada del tren en los alrededores de la estación y en las calles del tránsito.

Las autoridades todas acudieron á la estación, y todos los centros políticos y recreativos enviaron sus representaciones.

Momentos antes de la llegada del tren habia gran expectación, por no haberse recibido todavía el telegrama del Gobierno autorizando lo solicitado por el alcalde de Zaragoza.

Este habia telegrafiado al Gobierno pidiendo en nombre de Aragón que los restos de Costa quedasen definitivamente en Zaragoza.

Los centros republicanos acudieron en pleno á recibir los restos de Costa.

También estaba integro en la Estación el Ayuntamiento, y lucida representación de los diputados provinciales.

Al llegar el tren, el gobernador de la provincia de Zaragoza subió al furgón en el cual descansaban los amados restos.

En aquel instante recibió un telegrama del Gobierno cediendo á la gloriosa Zaragoza los restos de su hijo ilustre. El gobernador leyó el telegrama en alta voz, que fué acogido con gran satisfacción por la multitud.

Inmediatamemte después habló don Tomás Costa, para manifestar su agradecimiento á los zaragozanos, y rogar que no se hiciese bandera política del cadáver de su hermano.

Al poco organizóse la comitiva, detrás de la cual desfiló la multitud en manifestación imponente por lo ordenada y silenciosa.

El féretro fué llevado en hombros hasta el Ayuntamiento, en cuyo salón de actos fué depositado, desfilando ante él hasta bien avanzada la noche numerosísimo público.

Contra los radicales. Lerroux ileso

BARCELONA.—Al salir el Sr. Lerroux de la fonda de Sabadell, á cuya localidad había ido con Emiliano Iglesias y otros republicanos para celebrar un mitin en el teatro Cervantes, un grupo salió al paso de ellos silbándoles y dirigiendo adjetivos fuertes á Lerroux.

Los republicanos no hicieron caso por el pronto, pero en vista de la insistencia de sus contrarios respondiéronles de palabra y obra, entablándose entre los dos bandos encarnizada lucha.

Se oyeron seis ó siete disparos, que no se sabe todavía de qué grupo partieron.

Han resultado heridos dos radicales, uno de bala y otro de palo.

También está herido el carlista Jaime Llós.

Lerroux resultó ileso porque le rodearon sus amigos formando ante él una muralla humana.

El viaje del rey. Los festejos

ALICANTE.—A las ocho de la mañana de hoy, llegó el tren que conducía á nuesto soberano.

Esperaban en la estación las autoridades locales, civiles y militares, comisiones de la Marina, corporaciones particulares y numerosísimo público.

Al entrar el tren en agujas se escuchó una salva de aplausos, que duró largo rato.

D. Alfonso saludó á las autoridades, y respondió á los aplausos del público con el saludo militar.

Se organizó la comitiva regia, que pasando por el Parque de Canalejas dirigióse á la iglesia de San Nicolás, donde se cantó un solemne Te-Deum.

En el Club Náutico se celebrará un banquete mónstruo.

El rey asistirá esta tarde al tiro de pichón.

Reina extraordinario entusiasmo para la celebración de las regatas.

El concurso regional de bandas resultó animadísimo.

Fué otorgado el primer premio, de 3.000 pesetas, á la banda de Saj, el segundo, la de Novelda y el tercero, la de Catal.

Por la carestía de las subsistencias

CADIZ.—Una numerosa comisión de las más importantes entidades de la capital visitó á los señores gobernador y alcalde para pedir el abaratamiento de las subsistencias.

Fundan su petición en que se hizo gran rebaja del impuesto de consumos, y no se han advertido los efectos que debió producir.

Una explosión. Personas heridas

BARCELONA.—Anoche se produjo en una tienda de las calles céntricas una gran explosión de gas, resultando heridas de gravedad dos mujeres, y leves dos individuos, todos los cuales se encontraban haciendo compras en el interior del establecimiento.

En la calle y los alrededores se produjo en los primeros momentos la consiguiente alarma, por suponer el público que se trataba de algún otro atentado terrorista.

Informalidades de una compañía.—Huelga de tablajeros

SEVILLA.—A pesar de las disposiciones dictadas por el Gobierno, la Sociedad de Seguros «Previsión Andaluza» negóse ayer á satisfacer sus cuotas á los padres de los mozos asegurados.

Con este motivo se produjeron serios alborotos en las oficinas de dicha Sociedad.

Los ánimos continúan muy excitados.

Los tablajeros persisten en su actitud, negándose á despachar la carne.

El despacho ha estado á cargo de varios ganaderos.

De Jerez han llegado algunos tablajeros squirols, pero se cree que no es esto suficiente para que el conflicto se solucione.

Para organizar un recibimiento

CADIZ.—El gobernador y algunos diputados han salido para Algeciras con el fin de preparar el recibimiento que ha de tributársele al rey D. Alfonso con motivo de su próximo viaje.

Al cerrar

Madrid 11, á las 16'30

Ovación á Canalejas. Aumenta la animación

ALICANTE.—El Sr. Canalejas salió á pié á hacer algunas visitas y fué ovacionado por el público.

En los trenes continúan llegando á ésta centenares de forasteros.

La animación en todas partes es extraordinaria.

Esta noche asistirá el rey á la función que se celebrará, en honor suyo, en el teatro Principal.

Las fiestas del Corpus. Grandes festejos

GRANADA.—Se ha celebrado una reunión para tratar de las fiestas que han de celebrarse con motivo del Corpus.

A dicha reunión han asistido las Corporaciones oficiales, Prensa y otras entidades de gran importancia.

Se tomaron importantes acuerdos encaminados á que el programa de festejos sea superior al de años anteriores.

En este programa figurarán tres corridas de toros, con los diestros de más fama y ganado de las más reputadas ganaderías.

También formará parte del programa un concurso hípico con grandes premios.

Llegada de comisiones

ZARAGOZA.—Para asistir al entierro de Costa han llegado á esta capital importantes comisiones de numerosos pueblos de las tres provincias aragonesas.

Se hacen preparativos para el entierro, que ha de revestir extraordinaria solemnidad.

Continuan el desfile ante los restos del ilustre aragonés.

Extranjero

Guardias en las fronteras

PARÍS.—Los japoneses han establecido guardias en sus fronteras para que no puedan pasar por ellas sus vecinos los rusos, á fin de impedir la invasión de la peste, cada vez mayor en toda la Mandchuria.

Cremación de cadáveres. Centenares de defunciones

SAN PETERSBURGO.—Las noticias que se tienen de la terrible peste son verdaderamente desconsoladoras.

Las defunciones se registran por millares.

Todos los días son quemados montones de cadáveres, ofreciéndose un espectáculo aterrador.

Los pueblos son abandonados por sus moradores que llevan la peste de uno á otro sitio, cundiendo el pánico cada vez más, y sin que se adviertan signos consoladores.

La desinfección no logra disminuir la peste, pues el abandono y la miseria de los campesinos son tan grandes que raya en lo inverosimil.

La revolución mejicana

MÉJICO.—Los revolucionarios tuvieron un encuentro con los federales, librándose entre ambos bandos un combate terrible.

Las tropas federales lograron diezmar y rechazar á los revolucionarios, que huyeron con importantísimas y numerosas bajas.

La cuestión de confianza

PARIS.—En la sesión que ayer celebró la Cámara de los diputados, al discutirse varios importantes indultos el gobierno presentó la cuestión de confianza, la cual le fué ratificada por gran mayoría de votos.

P. R.

NUESTRO CALENDARIO

FEBRERO
12
Domingo

Santos del domingo *de Septuag.*—Stos Julián y Modesto mártires, Antonio ob. y Santa Eulalia vg. (I. P.)—

El oficio y misa de la Dominica con rito doble, color amarillo.

CULTOS

Santa Iglesia Catedral.—Misas rezadas á las seis y media, siete y media, ocho y media y doce. A las nueve y cuarto, después de tercia Misa conventual, en la que predicará el R. P. Pedro Herrera, Superior de los Jesuitas.

Parroquia de Santa María.—(Iglesia de la Merced), misas rezadas desde las siete hasta las diez. A las nueve misa cantada, con sermón á cargo del señor cura párroco.

Por la tarde á las cinco y media continua ejercicio de los siete Domingos á San José, predicando el Excmo. y Reverendísimo señor Obispo Prior.

Parroquia de San Pedro.—Misas rezadas á las seis y media, siete y media ocho y once. A las nueve Misa cantada con sermón del señor cura.

Por la tarde, santo rosario al anochecer.

Parroquia de Santiago.—Misas rezadas desde las siete. A las nueve misa cantada. Por la tarde á las cuatro y media continúa el ejercicio de los siete domingos con sermón á cargo del Muy Ilustre Sr. D. Evaristo Quiros, (canónigo.)

Iglesia del Corazón de María.—Misas rezadas desde las seis hasta las ocho. Santo Rosario al anochecer.

Capilla de la Sagrada Familia.—Misas rezadas á las seis, siete, ocho y nueve. Por la tarde al anochecer Santo Rosario.

SANTOS DEL LUNES

San Gregorio II papa, Benigno y Julián mártires, Lucinio obispo, y santa Catalina de Riccia, virgen.

El oficio y misa es de San Valerio, con rito doble, color blanco.

CULTOS

Santa Iglesia Catedral. Misas rezadas desde las siete á las ocho y media. A las nueve y cuarto, después de tercia, Misa conventual.

Parroquia de Santa María, (Iglesia de la Merced), misas rezadas desde las siete hasta las ocho y media.

Por la tarde de tres y media á cinco y media, exposición de S. D. M., rezándose el santo rosario á las cinco.

Parroquia de San Pedro. Misas rezadas desde las siete á ocho y media.

Por la tarde al anochecer, santo rosario y salve.

Parroquia de Santiago. Misas rezadas desde las siete.

Por la tarde al anochecer santo rosario.

Iglesia del Corazón de María. Misas rezadas desde las seis á las ocho.

Santo rosario al anochecer.

Iglesia de la Sagrada Familia. Misas rezadas desde las seis hasta las ocho.

Santo rosario al anochecer.

PUERTOLLANO

En el día de hoy once de la mañana ha tenido lugar en la parroquia de esta villa la solemne ceremonia de administrar el Santo Sacramento del Bautismo á la primogénita de D. Eliseo Trinidad y doña Paula Giménez.

Dicho sacramento fué administrado por el venerable cuan virtuoso sacerdote, coadjutor de Castuera, D. Antonio de Tena y Morillos, tío de la bautizada á quien puso el nombre de Isabel, apadrinada por sus tios D. Manuel Trinidad y doña Encarnación Gil.

Terminado el acto religioso se dirigieron los numerosos invitados á la casa de D. Angel Trinidad, donde fueron obsequiados con exquisitas pastas y escogidos licores.

Reciban pues, nuestra enhorabuena, los señores de Trinidad á quienes deseamos todo género de prosperidades.

EL CORRESPONSAL

Cocina práctica

Almíbar

Para hacer el almíbar á medio punto, se echan tres partes de agua y dos de azúcar, y se ponen al fuego. Luego que empieza á hervir, se limpia ó clarifica con claras de huevo disueltas en agua, que se echan en el almíbar puesto al fuego. Se quita con la espumadera la espuma que flota en el almíbar, y cuando se ha quitado toda, se cuela. Se pone al fuego el almíbar colado de medio punto; y se verá que ha tomado todo su punto, cuando introduciendo en él la espumadera, al retirarla forma un hilo que se rompe. Dejándolo un poco más al fuego, toma un punto mayor; lo que se conoce en que el hilo no se rompe. El punto de perla se logra dejándolos algún tiempo más al fuego; el hilo entonces resulta vidrioso y quebradizo. Con dejarlo algún tiempo más al fuego, formando el almíbar ebullición, se logra el punto de caramelo.

Entrecot á la marsellesa

Rehogar á fuego vivo y dejar tomar color á un entrecot de vaca en cuatro cucharadas de aceite; dejar cocer á fuego lento y servir con la salsa siguiente: Hacer freir en aceite unas cebollas cortadas en ruedas; cuando estén doradas se echa una cucharada de vinagre, mostaza, sal, pimienta y caldo.

LA "GACETA,,

Dia 10

Ministerio de Hacienda.—Real decreto aprobando el pliego de condiciones para contratar por concurso público la impresión ó tirada del *Boletín general de Ventas inmuebles del Estado y demás desamortizables,* y de los *Boletines* parciales de las provincias.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden aprobando el arreglo escolar de la provincia de Guadalajara.

—Otra nombrando á D. José María Oppett y Sans catedrático de Reconocimiento de productos comerciales y Prácticas de Laboratorio de la Escuela de Comercio de Jovellanos de Gijón.

—Otra nombrando á D. Félix Urabayen, profesor numerario de la sección de Letras de Escuelas Normales, profesor de Pedagogía del Instituto general y técnico de Castellón.

—Otra desestimando la instancia de D. Francisco de P. Góngora del Carpio, auxiliar de la Universidad de Granada, en solicitud de ser nombrado catedrático de Teoría de la Literatura y de las Artes de dicha Universidad.

LA BOLSA

COTIZACION OFICIAL

10 de Febrero de 1911

Interior 4 por 100 contado	81'30
» » Fin corriente	84'30
» » Fin próximo	00'00
Amortizable 4 por 100	92'75
» 5 por 100	102'10
Cédulas hipotecarias 4 100	102'65
Banco de España	449'00
Banco Hipotecario	000'00
Banco de Castilla	00'00
Banco Español de Crédito	000'00
Banco Hispano Americano	493'00
Compañía Arrendataria de Tabacos	505'00
Explosivos	000'00
Azucarera Preferentes	339'0
» Ordinarias	000'00
» Obligaciones	5[illegible]'00
Nortes	15'00
Francos: París, vista	00'00
Libras: Londres, vista	0[illegible]'15
ULTIMOS CAMBIOS	8'10
Interior Fin corriente	27'35
» Fin próximo	00'00
Bolsa de Barcelona	
Interior	00,00
Alicantes	00,00
Francos	0'00

IMPRENTA DE EL PUEBLO MANCHEGO

Enrique Olmos Calvet

29, MATA, 29

ALMACENES DE MUEBLES

Ciudad Real

Abiertos nuevamente los importantes y acreditados almacenes de muebles de todas clases, así de lujo como ordinarios, el público encontrará en esta casa todo cuanto desee en el ramo mencionado, cotizando los artículos á precios no conocidos.

Para convencerse de ello, el dueño invita al público á que visite el establecimiento.

Calle de la Mata, núm. 29.

Rogamos á nuestros suscriptores, que en cuanto noten alguna deficiencia ó retraso en el recibo del periódico, pasen aviso á nuestras oficinas para subsanarlo con toda prontitud.

Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS

El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula, produciendo insomnio, debilidad general y en muchos casos la

NEURASTENIA

acompañada de pérdida de memoria, apatía, demacración, histerismo, inapetencia.

EL MEJOR TONICO para curar estas afecciones, es el Dinamógeno Saiz de Carlos, que activa la nutrición de los sistemas muscular, óseo y nervioso, fortificándolos y equilibrando sus funciones, por lo que cura el

RAQUITISMO,

recetándolo los médicos para todas las afecciones en que están indicados el aceite de bacalao y las emulsiones de éste con hipofosfitos, sobre los que tiene la ventaja de ser mejor de tomar, abrir el apetito, no cansar al estómago; tonifica y nutre más, pudiéndose usar lo mismo en verano que en invierno y lo toman los Niños con verdadero placer, á los que transforma de pálidos y anémicos, en sonrosados y fuertes con solo el uso de dos frascos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

Se remite folleto á quien lo pida.

A nuestros corresponsales

Rogámosles se sirvan tener presentes las siguientes advertencias:

No retrasar por ningún motivo ni en ningún caso las informaciones, á fin de que éstas no pierdan interés.

Procurar que sus correspondencias sean lo más frecuentes posibles.

Escribir las cuartillas por un solo lado y remitirlas como original de imprenta con franqueo de impreso y;

No escribir en estas cuartillas nada que tenga carácter de correspondencia particular, para evitarnos gastos y retrasos sensibles.

Recomiéndase

El uso de los maravillosos *Grains de Vals* purgantes, laxantes y depurativos que producen los mejores efectos sin ocasionar dolores ni molestias. Dosis, uno ó dos granos al cenar. Venta en Ciudad Real: Droguería Lamano y otras y principales farmacias.

En la acreditada Librería de Carlos Pérez se ha puesto á la venta la novela

El Sacrificio

escrita por ISAAC ANTONINO; á dos pesetas ejemplar.



LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos á prima fija
Domiciliada en Madrid, Olózaga, 1

GARANTIAS

Capital social: Ptas. 12.000.000
Primas y reservas: 52.599.937'30

Esta gran Compañía Nacional ha satisfecho por siniestros ocurridos en la provincia de Ciudad Real, durante el año 1906, pesetas *64.231'13*.

INCENDIOS.—VIDA

43 años de existencia

Subdirector en Ciudad Real, CÉSAR PADRÓS CALVO, Mata, 18.

FABRICA DE YESOS

MOVIDA POR GAS POBRE

DE

Harto Espadero y Tapia

Alcázar de San Juan

SE VENDE UNA MAQUINA Y CALDERA DE VAPOR

Especialidad en yesos blancos

Fábrica de Abonos, Superfosfatos y Sulfato de Hierro

Sulfato de amoniaco. Sales de potasa. Nitrato de sosa. Sangre desecada

PIO REMIREZ Y COMP.ª—Salamanca

CASAS EN...... { **MADRID: Doctor Mata, 1.** / **LOGROÑO: Delicias, 7.** }

Abonos completos especiales para los diferentes cultivos. Pídase nuestro catálogo general y cuantas instrucciones se deseen.

Clínica Especial de Ginecología

(Matriz)

Y ENFERMEDADES DE LA INFANCIA

CIRUGIA GENERAL

DIRECTOR:

Don Antonio Aguado Marinoni

Ex-interno de los Hospitales de Madrid.—Antiguo Ayudante del Doctor Isla.—Autor de obras científicas.—Redactor y colaborador de diversos periódicos y revistas científicas y profesionales.— Varias veces premiado por la Universidad Central.

Montada con todos los adelantos modernos de la ciencia

Excelentes habitaciones para enfermos: **San Isidro, núm. 2**

Dirección y despacho de consultas: **Durán, 6.—Manzanares.-(C. Real)**

Consulta en Ciudad Real todos los domingos: **HOTEL PIZARROSO**

CEMENTOS PORTLAND

"AYALA,,

y Cales Hidráulicas artificiales

CALIDAD GARANTIDA

Fábrica situada en La Cañada, primera estación que se encuentra en la línea del f. c. de Ciudad Real á Badajoz.

Correspondencia.—**José Ayala y López.**—Cañada de Calatrava.

Telegramas.—**AYALA** Idem.

NOTA.—Para revestimiento de calderas, construcción de hornos, chimeneas y otros usos industriales, se suministran arcillas eminentemente refractarias.